



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

CONDICIONES DEL RESUMEN EXTENDIDO

Para todas las contribuciones (oral o poster) es necesario enviar un resumen extendido con las siguientes características:

Título de la ponencia (máximo 25 palabras) en mayúsculas y negritas letra *Times New Roman* de 14 puntos.

El (los) nombre(s) del (os) autor(es) deberá(n) ir debajo del título, dejando dos renglones en blanco por debajo de éste, utilizando fuente 11 puntos *Times New Roman* en negrita, deberá alinearse a la izquierda y las primeras letras deben ir en mayúsculas. Después del nombre, en punto seguido se debe especificar el correo electrónico y un renglón abajo la(s) institución(es) a la(s) que pertenece(n) el (los) autor(es).

Dejando un renglón en blanco después de los autores, se debe especificar la modalidad de presentación (ponencia o poster)

Resumen de la ponencia o poster (entre 900 y 1100 palabras) a espacio sencillo con letra *Times New Roman* de 12 puntos. No deben incluirse citas, referencias bibliográficas, ni abreviaturas. Este debe ir debajo de la línea temática dejando un renglón en blanco por debajo de éste.

Palabras Clave: Incluir tres palabras o conceptos, separados por punto y coma (;) y utilizando letras mayúsculas sólo cuando se trate de nombres propios. Esta se debe escribir debajo del resumen.

El subtítulo Abstract deberá aparecer a continuación, dejando dos renglones en blanco por debajo del anterior y luego, siguiendo las mismas directrices del resumen, se incluye la traducción en inglés del resumen arriba presentado. Es importante que el resumen en inglés esté ajustado a la gramática inglesa y no limitarse a una simple y literal traducción.

Finalmente se incluye la traducción correspondiente a las palabras claves (Keywords). Los mejores trabajos presentados serán publicados en las memorias del encuentro.

En el documento "Plantilla Resumen ERII2019" se puede observar el formato para la elaboración del resumen.

La ortografía y redacción de los resúmenes es de exclusiva responsabilidad de los autores. El Comité sólo es responsable de evaluar la calidad científica de los trabajos.